SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10059 *FABRICACIÓN DE AGROQUÍMICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de FABRICACIÓN DE AGROQUÍMICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, en sesión de fecha 6 de septiembre de 2014 ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en primera y única convocatoria en Vélez-Málaga, en la calle Pío Augusto Verdú, número 6, portal 8, primera planta, el 22 de octubre de 2014, a las 12:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como de la aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al mencionado ejercicio 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, así como de la aplicación del resultado.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al mencionado ejercicio 2013.

Quinto.- Aprobación de la cesión de los derechos de agua a la Comunidad de Regantes de Rio Seco a cambio de la deuda pendiente.

Sexto.- Cese del Consejo de Administración.

Séptimo.- Propuesta de nombramiento/cambio del Órgano de administración.

Octavo.- Para el caso de cambio del órgano de administración, de consejo de administración a administradores solidarios o mancomunados, proposición de la correspondiente modificación de los estatutos para su encaje legal.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social de la compañía, y a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta relativos a las cuentas anuales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia del Informe del Consejo de Administración sobre las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas.

Vélez Málaga, 10 de septiembre de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Piñol Novell.

ID: A140045902-1

cve: BORME-C-2014-10059